

# CIUDADANI



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Orihuela un mes. . . . . 0'50 ptas  
Fuera trimestre. . . . . 1'75 »

**ORGANO DE LA JUVENTUD MAURISTA LOCAL**

PERIODICO SEMANAL  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Soleres Número 4

## LA POLITICA INTERNACIONAL DE DON ANTONIO MAURA

El error disculpable en unos, la pasión en otros, la insensatez y la pèrfidia en muchos, determinó aquel embrollo con que se quiso desvirtuar el verdadero sentido del discurso admirable que en Beranga pronunció el Sr. Maura.

Parécia ya completamente esclarecido el hecho y determinado el alcance patriótico de las palabras que en lo referente a los problemas internacionales pronunció el señor Maura, cuando algunos periódicos—los que más se distinguieron siempre en combatir al ilustre estadista—vuelven a la intolerable tarea de interpretar en el sentido de parcialidades absurdas lo que es una actitud de gran español y de gobernante previsor.

Coincide con esa campaña una carta del señor Maura que ha publicado la notable revista «Bética», y de la que son los siguientes párrafos:

«Mi discurso de Beranga se encamina principalmente a conseguir que los españoles se fijen en el magno problema exterior que nos plantean las circunstancias. No quiero, en lo que a mí atañe, que, como pasó en Cuba y pasa todavía en Marruecos, donde aun se confunde el problema militar de nuestras plazas con el, muy distinto, del protectorado en la zona que se nos asignó; no quiero, repito, que como ocurrió en estos casos, llegue ahora el conflicto, o simplemente la ocasión de determinar la suerte de España, sin que el pueblo esté enterado de lo que le conviene. En Beranga reiteré lo que tengo manifestado a «Bética»: es decir, que no los extraños, sino los españoles, exclusivamente los españoles, debemos y «podemos» ser los que operemos la creación de nuestra personalidad internacional. Los

entusiasmos perdidos en la admiración de lo que los extranjeros realizan han de concentrarse en laborar, todos a una, por la salvación de la Patria. Seremos respetados y estimados sólo en la medida que colectivamente demos de nuestro valer.

No sé si usted conoce el texto auténtico de mi discurso, que padeció en la transmisión telegráfica, incluso en LA ACCION, algunas confusiones. Por eso remito a usted un ejemplar, corregido sólo de estilo, la misma noche del día que lo pronuncié. Es una paparrucha más la de suponer que el discurso fué modificado después de dicho. La nota oficiosa y el discurso son coincidentes en absoluto.»

Si alguien creía que en el discurso había obscuridad—y estaba bien claro—no es posible que lo siga creyendo después de esta afirmación rotunda, categórica:

El señor Maura cree que para determinar la suerte de España es necesario que el pueblo esté enterado de lo que le conviene.

De modo que la labor primera, la que todos estamos obligados a hacer antes de hablar, de irnos con este, con el otro o con el de más allá, es la de enterarnos y capacitarnos.



**PARA ALUSIONES**

### SOBRE LA CAMARA AGRICOLA

Hace semanas escribí en estas columnas un artículo que ha dado ocasión para que un viejo y agudo periodista, Don Rufino Gea, publicara un índice de sus desvelos en favor de los intereses regionales.

Me congratulo de haber brindado esa ocasión al que es en estas lides un distinguido compañero, satisfacción que no amen-

gua alguna pequeña ironía con que pretende zaherirme el señor Gea.

En cuanto a contestar a lo que dice este señor en la hoja que firma, bien hubiese querido hacerlo y muy cumplidamente, pero percatado de que con ello contribuía a una maniobra política, enfundo mi pluma, que al escribir aquel artículo, mojé en tinta mas esclarecida, é inspiré con móviles más elevados.

Después de todo, cuanto dije y escribí de la antigua Cámara Agrícola, robustecido y acrecentado aparece en la hoja del señor Gea; y después de todo también, lo importante no es entregarse a críticas sobre un pasado lastimoso, sino alentar a los que ahora constituyen la Junta de la Cámara, con el objeto de que sus gestiones al frente de esa entidad hagan reaccionar el anquilosado espíritu de los labradores y traigan positivos beneficios para esta hermosa vega.

La impresión de savia nueva, operada en la Cámara es de esperar que haga revivir al organismo anémico, atetado por el Sindicato Agrícola; y á que no se malogre ese esfuerzo colectivo, debemos orientar nuestros individuales apoyos.

¿No está conforme en ello el Sr. Gea?

**J. ESCUDERO BERNICOLA**

### Al "Palomaré Alto,"

El día 19 fué el designado por el Consejo Local, para que los Exploradores hicieran su primera excursión.

A la 1 1/2 hora de citación para la tropa, se dejó oír el clarín del Instructor de cornetas y tambores Domingo Moreno, to-

cando llamada. Todos los Exploradores, como si hubiesen recibido un mismo impulso, se colocaron en sus respectivos sitios, esperando se pasara revista y que diesen la señal de partida.

Las dos eran, cuando se puso la tropa en marcha a los acordes de un bonito pasodoble que ejecutaron la banda de cornetas y tambores.

Una vez llegados al hermoso paseo de la Glorieta, los cuatro primeros grupos continuaron por el camino de Hurchillo y los restantes por la carretera de Bigastro, para reunirse en la plaza Mayor de Hurchillo.

En las puertas del citado pueblo esperaban a los Exploradores, el Alcalde pedáneo y el pueblo en masa, que al hacer su entrada en correcta formación, fueron objeto de una calurosa ovación.

Después de cantar el Himno y dar varios vivas, se dirigieron al "Palomaré Alto," hermoso sitio designado para recibir instrucción teórica y merendar.

A las 5'45 regresaron a Orihuela, haciendo su entrada a las 6'30.

La excursión agradabilísima. Nos acompañaron los Sres. del Consejo siguientes: D. Manuel Penalva, D. José Andreu, don José Senen, D. Jerardo Vall's y varios Sres. Protectores.



A pesar de la honda crisis de la hacienda local o se ha creado una plaza nueva o se ha provisto una de las amortizadas, para colocar un amigo.

¿Y ha desaparecido el caciquismo?

# Moción rechazada

Siempre que «Ciudadania» ha desarrollado un tema o hecho alguna campaña de administración, nuestro Director la ha mantenido en el Ayuntamiento.

Por eso en la sesión del sábado propuso la reducción del aplastante cupo de consumos actual en forma alternativa: pasando del cupo obligatorio al voluntario, o dentro del cupo obligatorio formando este por la condición de municipio de población diseminada. En artículos anteriores hemos probado que Orihuela está en condiciones de pedirlo así al Ministro de Hacienda.

El Ayuntamiento acordó desecher tal proposición.

El Sr. Román parece que estaba dispuesto a aceptarla, pues lealmente busca solución a la crisis de nuestra hacienda local; pero el Sr. Román no cuenta mas que con dos concejales y no siendo alcalde propietario, no tiene autoridad suficiente para afrontar una solución: por eso el Sr. Román está sometido.

Decidieron su ánimo en contra, la presión de un ex-alcalde y un jefe de partido.

En general, hay un desconocimiento absoluto del asunto.

En vista de que Don Manuel

Carrió no se avino a retirar su moción, convinieron contestarle que Orihuela sustituiría los consumos.

¡Ya estamos otra vez en el abismo!

Orihuela no está obligada por la ley a sustituir el impuesto de consumos; es una enormidad sustituirlo con arreglo a la vigente ley.

Este sostuve en la prensa local y en el Ayuntamiento cuantas veces se ha intentado; ahora lo repetiré.

Aunque según la ley de Junio de 1911, Orihuela debió sustituir el 1.º de Enero del 13 o a lo sumo el 14, este precepto no llegó a estar en vigor, pues el artículo 6.º de la ley de presupuestos del Estado para 1913, de 24 de Diciembre de 1912, aplazaba tal obligación a las poblaciones que, como Orihuela, quisieran seguir recaudando en la antigua forma. Esta ley se prorrogó para 1914.

El artículo 8.º de la ley de presupuesto para 1915, de 26 de Diciembre de 1914, proroga tal aplazamiento. También esta ley ha regido este año de 1916.

Por último, el proyecto de presupuesto ordinario para 1917, presentado a las Cortes el 30 de Septiembre de este año y pendiente de aprobación, también incluye la citada prórroga en su artículo 8.º

¿No es evidente la suspensión del precepto legal? Luego Orihuela no está obligada, solo está facultada para hacerlo.

¿Debe hacer uso de esa facultad? No.

La sustitución tuvo que hacerla el malogrado Canalejas obligado por sus campañas de oposición. Fue su mayor error de gobernante: le obligó a ello su historia.

Doctrinalmente es un error, porque dadas las teorías modernas de emancipación y vigorización de la vida municipal, lo primero que esto precisa es una hacienda local potente. Canalejas, no solo no formó esta hacienda vigorosa antes de la sustitución, sino que con ella la descuartizó, privándole del *único recurso local*: la contribución indirecta de sus vecinos.

Y como los sustitutos de la ley no son los adecuados ni los suficientes, y como último remedio ofrece el reparto vecinal, de ahí que haya sobrevenido el fracaso, pues en definitiva son «los mismos perros con distintos collares» y el vecino paga dos veces el impuesto.

Que el Estado dote al Municipio de ingresos locales que él percibe, que no se tenga que ir al reparto como *último* recurso, y en la mayoría de las poblaciones como *único* recurso, y entonces seremos los primeros par-

tidarios de la *supresión*, no de la *sustitución*: y seríamos los primeros en pedirla é implantarla en Orihuela mañana mismo.

Corroboran mis afirmaciones la asamblea de alcaldes reunida recientemente en Madrid: su primera conclusión es la continuación del impuesto.

También las corroboran los proyectos de ley reformativos de la de sustitución presentados a las Cortes por todos los ministros de Hacienda del partido liberal, padre de la criatura, incluso del Sr. Rodrigañez, que le refrendó, y por el Conde de Bugallal, único ministro conservador que ha regido tal ministerio después de dictada la ley.

Esto, unido a las prórrogas dadas en los presupuestos indistintamente por conservadores y liberales, indica la convicción y solidaridad en los representantes del Poder público para modificar la ley.

¿Es prudente transformar por completo la forma contributiva de un pueblo con sujeción a un patrón fracasado y llamado a ser reformado radicalmente?

Pues no habiendo *obligación*, sino solo *facultad*, y no siendo *prudente* hacer uso de esta facultad, se o queda el camino de reformar lo existente: o pidiendo el cupo voluntario, o dentro del obligatorio el de población diseminada. *J. Carrió Pastor*

## CANTO A LA RELIGION

LÉMA: Yo soy de Dios aliento como El soy inmortal

Yo vengo de lo alto; de allá del trono mismo donde entre coros de Angeles se sienta el Criador; yo soy divina llana, que el tenebroso abismo que hay entre cielo y tierra, rasgué con mi fulgor.

Yo vengo de los cielos, mi origen es divino; nací de la clemencia del corazón de Dios, y descendí a la tierra con divinal destino: guiar a los mortales de lo infinito en pos.

Yo soy escala mística que llega hasta los cielos, la escala misteriosa que en sueños vió Israel, por donde a Dios ascienden en fervidos enheles las almas de los justos, que son su imagen fiel.

Yo soy aquella estrella que apareció en Oriente y que mostró a los Magos la gruta de Belén. Yo alumbró con mis rayos de luz resplandeciente, la senda que conduce a la inmortal Salén.

Soy reina soberana de amor y de esperanza, la fé es mi centro santo; mi trono la virtud; mi eterno poderío a todo el orbe alcanza y por doquier extendiendo tesoros de salud.

Viajero en tierra extraña, y en brazos del destino lanzado en este mundo el misero mortal, mil veces desmayara en medio del camino si no le diera vida mi aliento celestial.

Yo, apenas nace el hombre y ve la luz primera, le acojo entre mis brazos con maternal amor; yo soy su más constante, su más fiel compañera en este valle triste de llanto y de dolor.

Yo fioto en el suspiro de Virgen pudorosa cuando de su alma brota tiernísima canción, cuando en amores místicos se enciende fervorosa y a su divino Esposo consagra el corazón.

Yo nuevo con mis alas el labio balbuciente de candoroso niño de rostro angelical, cuando dirige al Cielo una oración ferviente dictada al sacro fuego de beso maternal.

Yo soy divino bálsamo que calma las dolencias del infeliz que sufre en lóbrega mansión; yo doy consuelo al alma, y paz a las conciencias y júbilo al espíritu y aliento al corazón.

En mí encuentra una madre, solícita, amorosa, la infancia desvalida, que gime en horfandad; y un sabio consejero la juventud fogosa y un báculo divino la triste ancianidad.

Soy Diosa a quien adoran los que a su Dios adoran, y es la verdad divina mi eterna aspiración. Soy germen de virtudes a aquellos que me imploran, yo soy de Dios aliento..... Yo soy la Religión

### II.

Quando la mano augusta del que es Omnipotente del seno de la nada la vida hizo brotar, mi adorador primero lo fué el primer viviente y hallé en su alma pura mi primitivo altar.

Adán el primer hombre sintiome en su conciencia y mi primera cuna lo fué su corazón, cuando postrado éxtático de Dios en la presencia, en el altar de su alma rindió adoración.

Después hallé en la tierra fervientes corazones, vivientes santuarios donde anidó mi amor, que enriquecí benigna con mis celestes dones en ellos encendiendo la fé en el Redentor.

Y al fin me alcé gigante, sublime, esplendorosa como astro de los cielos de inextinguible luz cuando el Divino Mártir murió muerte gloriosa en los sagrados brazos del leño de la Cruz.

Entonces ví del Gólgota surgir bella y triunfante ciñendo una diadema de eterno resplandor la Esposa de Dios vivo, la Iglesia militante sellada con la sangre de su divina Autor.

Me vieron las naciones oblando maravillas, blandiendo por los aires la antorcha de la fé, y ante mi faz divina doblaron sus rodillas, y el universo mundo mi santo templo fué.

¡Con qué inefable júbilo desde mi augusto trono yo ví a mis pies rendida la pobre humanidad, y contemplé a los pueblos, cesando antiguo encono, unirse con los vínculos de mística hermandad!

Yo dí poder del cielo a doce pescadores, que intrépidos lucharon al son de mi clarín, con que extender pudieron mis puros resplandores hasta llenar del orbe el último confín.

Entonces ví los mártires con celestial delirio los mas crueles tormentos alegres soportar; los ví blandir triunfantes la palma del martirio que, por Jesús muriendo, lograron conquistar.

Vi mil coros de vírgenes de mágica belleza huyendo las mentiras del terrenal amor guardar fragante y fresca la flor de la pureza y el lirio inmaculado de angelical candor.

Vi innumerables legiones de místicos doctores modelos de virtudes, raudales de saber.

Y mil y mil ejércitos de heroicos confesores que mi bandera augusta supieron defender.

Vi pobres ermitaños y austeros penitentes en los desiertos áridos buscar la soledad, y allí elevar al Cielo sus súplicas fervientes

prodigios practicando de amor y santidad.

Y ví también los ídolos del ciego paganismo los ídolos de Atenas y Roma la gentil, ante el fulgor divino que irradia el Cristianismo, caer de sus altares, hechos escoria vil.

Por mí las almas tristes alegres respiraron rompiendo las cadenas de dura esclavitud; y en mi ligero yugo la libertad hallaron la libertad que encierra el reino de la Cruz.

Y en las sombrías torres de austeros monasterios, como en las altas cúpulas de inmensa catedral, lo mismo que en las fosas de santos cementerios, la augusta Cruz bendita por mí se alzó triunfal.

¡Qué importa que el malvado, cual indomable fiera rugiendo con salvaje satánico furor, contra mi excelso nombre despliegue su bandera envuelta en negras sombras del crimen y el error?

¡Cayeron los impíos... Pasaron los tiranos cual humo que disipa furioso vendabal, ¿y que son ya esos monstruos, terror de los humanos?.. sucio polvo que cubre la losa sepulcral.

¡Ay del cobarde impío que escupe al firmamento, los timbres de mis glorias osando manchar... que yo, radiante y pura he de vengar su intento y en el profundo averno le habre de sepultar.

Yo vengo de lo alto; mi origen es divino, no mancha mis blasones el hálito infernal... yo tengo por Dios mismo trazado mi destino... yo soy de Dios aliento. Como El soy inmortal.

Felice Sánchez Pérez

Poesía premiada con el premio del tema 3.º en los «Juegos Florales» celebrados en esta Ciudad el 1.º de Octubre último.

## De Barcelona

La inauguración de las funciones en el Gran Teatro del Liceo ha constituido una verdadera solemnidad. La concurrencia que acudió fué numerosísima, como pocas veces, pues salvo los palcos cerrados a causa de luto, no se veía una sola localidad desocupada. El maestro Lamote de Grignón que dirigió al Tanhauser, con gran maestría, fué llamado al proscenio a compartir los aplausos con el gran Battistini siendo ambos objeto, por parte del selecto público, de una gran manifestación de simpatía y entusiasmo.

—Ha quedado definitivamente constituida la comisión del homenaje que se tributará al «Orfeo Catalá» con motivo del XXV aniversario de su fundación. Esta comisión se ha reunido en diferentes ocasiones y tiene ya en su poder todos los escritos del maestro Luis Millet para hacer de ellos la edición popular que constituirá la base del homenaje. Trabajase con gran entusiasmo y se reciben adhesiones de todas las ciudades y pueblos de Cataluña. En dicho homenaje que se celebrará el 31 de Diciembre próximo concurrirán todos los Orfeones de Cataluña.

EL CORRESPONSAL

«La Vega» en su último número dice que en el próximo contestaría «cumplidamente a nuestro, unánimemente aplaudido, artículo «Orihuela sin diputado».

Ya que el estimado colega va a tomarse la molestia de recoger nuestro aserto, le rogamos que tenga la amabilidad de comentar, «cumplidamente» también, el que el mismo CASTOR publicó en el número anterior con el título de «Orihuela sin alcalde».

Son dos hechos que hasta hoy no les vemos justificación, ni siquiera explicación,

## \* NOTICIAS \*

Hoy se ha verificado la conducción a su última morada, del Ilmo. Sr. D. Francisco López.

Desempeñó los cargos, de Diputado provincial, Alcalde de esta Ciudad y Jefe honorario de Administración Civil de primera clase.

Componían la presidencia el Alcalde Sr. Román D. José de Madaria, Federico Javaloy y D. Pedro Pourtau y las cintas las llevaban: D. José Ferrer, don José Martínez Arenas, Manuel Lizón, D. Francisco Ballesteros Meseguer, D. Luis Maseres y don Absencio García Mercader. Seguía de numerosos amigos.

Descanse en paz tan ilustre Sr. y a la familia le damos nuestro mas sentido pésame.

—El miércoles tomó posesión de su cargo el nuevo Depositario del Ayuntamiento, D. José Garriga. También ha sido nombrado empleado D. Julio Lizón.

—El aspirante a la Judicatura y querido compañero de redacción D. Luis Ezcurra Sánchez, ha solicitado el Juzgado Municipal de Orihuela.

—Hoy se ha celebrado en la Parroquia del Salvador, el enlace matrimonial de nuestro particular amigo D. Mariano Bregante, con la simpática Srta. María Palazón, siendo padrinos de estos, nuestro querido amigo D. Evaristo Cánovas y la simpática Srta. Teresa Bregante, hermana del contrayente.

A la tan enamorada pareja, le deseamos una prospera y feliz luna de miel.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Murcia, D. José Martínez y Alvarez de Ron.

—Los días 18 y 19 celebraron la fiesta de su Patrona, los vecinos de la calle de Arriba. La ermita, ha sido restaurada por dos personas piadosas.

—Ha sido dado al público,

un servicio de automóviles entre Murcia y Yecla, por Fortuna, Baños de Fortuna y Pinoso.

—Procedente de sus posesiones de Chinchilla, se encuentra entre nosotros, el distinguido Sr. D. Enrique Barnuevo.

—El domingo último, dejó de existir después de corta enfermedad, D. Carlos Cases, Aparicio.

A su viuda y demás familia, les damos el más sentido pésame.

—Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado el distinguido Pbro. D. Guillermo Pérez-Cabrero y Castillo.

## CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

—(— DEL —)

## DR. JOAQUIN SANTONJA

Medicina y Cirugía general

Asistencia á partos

HORAS DE CONSULTA

De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde

CONSULTA GRATUITA

Los Lunes y Sábados de 2 a 4 de la tarde

BARRIO NUEVO 8  
ORIHUELA

Tip. Vda. é hijos de L. Z.—Orihuela

# SECCION DE ANUNCIOS

Pida V. hoy mismo el suplemento 4 que contiene las últimas novedades del tenor Genovés con Maruxa, Vuelve a Surriente y C M chiare.

GRANDES NOVEDADES  
CARMELO SUBIELA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos.  
Representantes en Orihuela

**Penalva Hermanos**

MAQUINARIA AGRICOLA  
FELIX SCHLAYER, SUCESOR DE ALBERTO ALHESE

REPRESENTANTE EN ORIHUELA JOSE DE LOSADA

Arados de vertederas—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores—Aventadores—Trillos—Pulverizadores—ete.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por lo muchos aparatos vendidos en esta región.

## Café DE Levante

DE  
MANUEL ESQUIVA

SE SIRVEN TODAS CLASES DE BEBIDAS TELEFONO 80

EL SITIO MAS CENTRICO DE  
LA POBLACION.—ALFONSO XIII

EL O R I O  
LOS MEJORES GUANOS SALVADOR ROS  
Paza de S. Agustin.—Orihuela

EL G LO B O - GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE  
M. MARTINEZ SIMÓ  
ALFONSO XIII. ORIHUELA

LA INDUSTRIAL ORIOLEANA  
Central Eléctrica—Molino harineros y de pimenton—Serre la mecánica  
Plaza de la TRINIDAD

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital social 12000000 de ptas. efectivas completamente 51 años de existencia.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Agente en Orihuela  
M. Martinez Símó Afonso XIII núm. 1

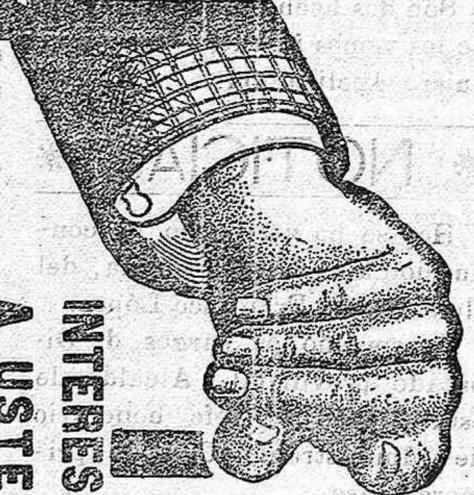
## JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA

Representante de la casa C. Gutierrez de Valencia.

Maquinas de escribir nuevas y reconstruidas de diferentes marcas, asesorios para las mismas. Artículos de escritorio.

LOS HERMANOS PAVEDA  
Se ofrecen para dar lecciones de guitarra y bandurria a domicilio y en su casa C. de S. Isidro  
PRECIOS MODICOS

PLAZA EN FARMACIAS Y OROQUERIAS



**INTERESA A USTED**

**Amigo Débil**  
PARA CURAR PRONTO.  
TOMAR

**Elixir CALLOT**

que dá fuerza,  
vigor y juventud  
u los Médicos le llaman el  
Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DO GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO

Barcelona  
A. B. SIVAGO ENVIAR

PROSPECTO EXPLICATIVO

DISPONIBLE